



Servicio de Economía

PRESUPUESTO 2022

Av. Medina Azahara s/n

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

14071-CÓRDOBA.

Telf. 957 222 750/51

Fax: 957 237 072

Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

- Memoria de la Presidencia
- Estados de Ingresos y Gastos
- Anexo de Personal
- Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio
- Liquidación Presupuesto 2020
- Avance de la Liquidación del Presupuesto 2021
- Informe Económico-Financiero
- Informe de Intervención
- Acuerdos

Av. Medina Azahara s/n – Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072
14071-CÓRDOBA.

Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es



Servicio de Economía

PRESUPUESTO 2022

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

Av. Medina Azahara s/n

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

14071-CÓRDOBA.

Telf. 957 222 750/51

Fax: 957 237 072

Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.022

INTRODUCCIÓN

La **Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba**, constituida por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por Acuerdos Plenarios de 7 y 15 de mayo de 1987 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes del Reglamento de Gestión Urbanística con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, **es un Organismo Autónomo Local de carácter administrativo** del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, adecuado al régimen jurídico que se recoge en el Artículo 85 bis de la Ley 7/85.

Conforme al art 168 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, el presupuesto será formado por el Presidente y a él habrá de unirse, entre otra documentación, memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.

El presupuesto de la GMU para el ejercicio 2022 asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 25.409.650,33 euros, presentándose, por tanto, nivelado. El expediente presupuestario contiene los Estados de Gastos e Ingresos, el Anexo de Personal, la Planilla presupuestaria, el Anexo de Inversiones, y el Informe Económico-Financiero.

FIN, COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

A la Gerencia Municipal de Urbanismo se le encomienda, en régimen de descentralización funcional, la realización de todas las actividades y competencias que corresponden al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en materia de urbanismo en todo el término municipal de Córdoba, con excepción de las funciones de dirección superior y fiscalización de dicha actividad que, conforme al Artículo 91 (3) de la L.O.U.A., permanecen en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, teniendo plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de los fines que se le asignan.

En ejercicio de las potestades administrativas que para el desarrollo de la actividad urbanística se atribuyen a la Gerencia Municipal de Urbanismo y en cumplimiento de los fines que constituyen su objeto, la Gerencia Municipal de Urbanismo ejerce las siguientes competencias:

- a) Competencias instrumentales de carácter técnico: en materia de Planeamiento urbanístico, redactando y proponiendo a la aprobación de los órganos competentes de la Administración que corresponda cualquier clase de documentos, instrumentos de planeamiento o proyectos de índole urbanística, y, en su caso, realizando todas las actuaciones procedentes de ejecución.

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n - 14071, CÓRDOBA - Tel: 957 222 750/51 - Fax: 957 237 072
Código RAEI JA01140214 - www.aymucordoba.es

Hash: 32a2a2650e4115461438b5c42a09aa3d4412a72851151d897a50a9314aac018aa079670e4d17a791c0c6e443aa20033aab0b763a03aa0b076a22a568c4ae5fe | PAG. 1 DE 6

Hash: 212d762653a6e6a6a5b79517963d4f62315841e471546b0c0cb1e611b45ec97d4e7b497282270e9e9b626f7ec2b0e61725187a5d93394d55c2f6a4929633c09 | PAG. 4 DE 219

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
 SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)	****036**	21/12/2021 11:10:54 CET
 Hacienda electrónica local y provincial sede.cordoba.es	<u>URL DE VALIDACIÓN</u> https://sede.cordoba.es	
<u>CÓDIGO CSV</u> 3719F8349968588c44752013b86770f3191f73c8		

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	P1402100J	31/01/2022 11:08:05 CET
 Hacienda electrónica local y provincial sede.cordoba.es	<u>URL DE VALIDACIÓN</u> https://sede.cordoba.es	
<u>CÓDIGO CSV</u> 7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc		



- b) Competencias que implican ejercicio de autoridad ejerciendo la Inspección urbanística, concediendo toda clase de licencias urbanísticas, señalando alineaciones y rasantes, expidiendo cédulas urbanísticas y cualquier otra función similar en materia urbanística.
- c) Competencias de gestión del correspondiente Patrimonio Municipal de Suelo, con todas las facultades inherentes a dicha gestión, asumiendo la titularidad fiduciaria de los bienes que integran el mismo.

El Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio 2022, además de atender al objetivo de estabilidad presupuestaria, está inspirado, como líneas generales para su formulación, en la mejora de la prestación de los servicios, así como en el esfuerzo inversor, no sólo para la mejora de nuestras infraestructuras y equipamientos, sino como gasto público generador de empleo y riqueza para la ciudad, buscando la máxima colaboración con otras entidades y administraciones.

Estos objetivos se concretan en los siguientes apartados:

1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Uno de los objetivos que se vuelve a plantear para el ejercicio 2022 es la consolidación de la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para lo cual se siguen dotando en el presupuesto todas las vacantes existentes en la misma. Ello permitirá establecer un plan para la tan necesaria cobertura de las plazas, garantizando con ello la prestación de unos servicios altamente cualificados y profesionalizados. Se deben abordar también mejoras organizativas y de gestión que permitan alcanzar cotas más altas de eficacia y eficiencia.

Tanto para las nuevas necesidades como para necesidades coyunturales de personal se prevé gasto del capítulo I, Gastos de Personal, de 9.327.699,45€, lo que supone más del 86% de todo el gasto corriente.

También en orden a la consecución de unos servicios eficientes, y con la mira puesta en mejorar las relaciones con los ciudadanos-clientes y con terceros (otros servicios municipales y otras administraciones), se desarrollarán medidas encaminadas hacia el objetivo último de conseguir la e-administración y la paulatina eliminación de los circuitos de papel.

2. INVERSIONES.

Tenemos que resaltar en el presente ejercicio el esfuerzo inversor que se va a realizar, manteniendo el nivel del ejercicio anterior.

Se prevén unas inversiones de 13.728.818,16€ que junto a las transferencias de capital de 288.016,14€ totalizan 14.016.834,30€. Ello unido a los remanentes no comprometidos que se incorporarán del ejercicio anterior, permitirán obtener un nivel adecuado de ejecución de obra pública para el disfrute de los ciudadanos y las ciudadanas. La financiación de estas inversiones se realizará, en su mayor parte, con recursos afectados provenientes de transferencias de capital (9,84 millones de euros), aprovechamientos urbanísticos (1,84 millones de euros) y con

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n - 14071, CÓRDOBA - Tel: 957 222 750/51 - Fax: 957 237 072
 Código RAEI JA01140214 -- www.aymucordoba.es

Hash: 212d7f62653a6e6a6a6b79517963d4f62315841e471646b0c0b1e611b45ec7d4e7b497282270ee9b626f7e22b061725187a5d9394455c2f6a4923633c09 | PAG: 5 DE 219

Hash: 32a262650c8115481438b542a90aa3d4412a72861151d897a5a09314aac18ba6079670ed176781c0c6443aa20033a0db0763a03a0b067f6a22a686c4e5fe | PAG: 2 DE 6



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

3719F8349968588c44752013b86770f3191f73c8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:54 CET



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

Patrimonio Municipal de Suelo (2,13 millones de euros) y recursos ordinarios (0,2 millones); el resto (0,2 millones de euros) se financiará con recursos ordinarios.

Con dotación presupuestaria en el ejercicio 2022 y como grandes proyectos de ciudad y actuaciones en los que participa la Gerencia Municipal de Urbanismo, en exclusiva o con una aportación sustancial técnica y financiera, caben señalar: el Parque de Levante; el Parque del Canal; el Puente de Encinares de Alcolea; la obtención de suelo para el nuevo acceso al Polígono Industrial de las Quemadas, en San Juan de Palomares, en la UE SS-4 Calahorra y en el Polígono Guadalquivir; y finalmente destaca la participación en Juntas de Compensación fruto del desarrollo urbanístico, entre las que hemos de destacar la participación en la urbanización del Parque Industrial La Rinconada necesaria para la implantación del Centro Logístico del Ejército.

2.1. Inversiones en equipamientos.

El presupuesto incorpora partidas para la adquisición de equipos y aplicaciones informáticas (atendiendo al objetivo de implantar la administración electrónica), así como para la adquisición de vehículos y para la sustitución de mobiliario, siempre teniendo presente el objetivo de conseguir una mejor prestación de los servicios.

Se vuelve a dotar presupuestariamente la construcción en la Plaza de las Artes de una Sala de Barrio, para lo que se han previsto 250.000,00€, a los que tendremos que sumar otros 110.000,00€ provenientes de remanentes de 2021.

Para la cubierta, demolición y refuerzo estructural del edificio del antiguo cuartel de Lepanto se han previsto 380.000,00€.

2.2 Inversiones en espacios públicos

Se pretende realizar en 2022 una importante inversión en actuaciones que tienen una componente de mejora medioambiental, así como de remodelaciones de espacios y vías públicas de nuestra ciudad, haciendo de ella una ciudad más cómoda y limpia.

Actuaciones medio ambientales

Se prevé ejecutar inversiones por más de 4,5 millones de euros, en los Sistemas Generales de Espacios Libres Parque del Patriarca y Parque del Canal.

Inversiones en vías públicas

Se ha previsto una dotación de 200.000,00€ para realizar actuaciones en vía pública que requieran una actuación por parte de esta Gerencia de Urbanismo.

2.3 Inversiones en obtención de suelo-inmuebles

Otro bloque de importante de inversiones se centra en la obtención de suelos necesarios para la posterior ejecución de equipamientos o viarios.

Proyectos de extraordinaria importancia representan las inversiones para la adquisición de terrenos de la actuación A-10 "San Juan de Palomares" del Plan Especial de Protección del Casco Histórico y de la Unidad de Ejecución SS-4 del Plan Especial del Río, que posibilitará dotar, en el futuro, a estas degradadas

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n - 14071 CORDOBA - Tel: 957 222 750/51 - Fax: 957 237 072
Código RAEI JA01140214 -- www.aymucordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

3719F8349968588c44752013b86770f3191f73c8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:54 CET



Hacienda electrónica
local y provincial

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

zonas de la ciudad de equipamientos y espacios libres.

2.4 Participación en urbanizaciones

En el presente ejercicio, y fruto de un nuevo impulso urbanístico en nuestra ciudad, se prevé un importante gasto por la participación municipal en urbanizaciones realizadas por el sistema de compensación. Principalmente se prevé la realización de gastos de urbanización en el Plan Parcial PAU O-4 Huerta Santa Isabel Oeste, en el PERI MA-5, en el Estudio de Detalle RG-2 y en el Parque Industrial La Rinconada.

COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR

Todos los objetivos enunciados tienen su reflejo cuantitativo en los distintos capítulos y partidas de gastos del presupuesto cuya aprobación se propone. La comparación del presupuesto a aprobar con el presupuesto vigente, a la que se debe hacer referencia en la presente memoria por imperativo del artículo 18.1.a) del R.D. 500/1990, ofrece los siguientes datos:

Los ingresos corrientes propios de la Gerencia de Urbanismo y no afectados al Patrimonio Municipal de Suelo, representados fundamentalmente en el Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos, con excepción de los aprovechamientos urbanísticos y la prestación compensatoria) y en el Capítulo 5 (Ingresos Patrimoniales), presentan variaciones del 2,98%, y del -13,41%, respectivamente. A pesar de todo, el peso de estos dos capítulos dentro de los ingresos corrientes sigue siendo muy escaso, lo que hace que la única fuente con posibilidad real de financiar los gastos corrientes sean las transferencias del Ayuntamiento, transferencias que se mantienen en la misma cuantía respecto del ejercicio anterior. No obstante, y aunque se debe perseverar en la búsqueda de ingresos que permitan contar con una mayor autonomía financiera a la Gerencia Municipal de Urbanismo, no debemos olvidar que la gestión realizada por éste organismo autónomo reporta ingresos a las arcas municipales que no tienen reflejo en el presupuesto de la GMU.

Los gastos corrientes, dentro de los cuales el Capítulo 1 (Gastos de Personal) es el que mayor peso representa, se mantiene en el nivel del ejercicio precedente (disminuye un 0,01%).

Los gastos de capital, principalmente representados por los gastos de inversión, sufren un pequeño descenso del 8,17% respecto de las cantidades presupuestadas en el ejercicio anterior. La financiación de los mismos se consigue principalmente mediante transferencias de capital, que representan más del 70% del total; sin olvidar los ingresos provenientes de la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo (aprovechamientos urbanísticos y enajenaciones), que alcanzan a financiar un 28% de los gastos de capital.

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n - 14071 CORDOBA - Tel: 957 222 750/51 - Fax: 957 237 072
Código RAEL JA01140214 - www.amucordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
www.sede.cordoba.es

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

3719F8349968588c44752013b86770f3191f73c8

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF**

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:54 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
www.sede.cordoba.es

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF**

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CAPITULO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	% VARIAC.
1 GASTOS DE PERSONAL	9.326.433,38	9.327.699,45	1.266,07	0,01
2 GTOS. BIENES CORRIENTES Y SERV.	1.326.756,00	1.300.000,00	-26.756,00	-2,02
3 GASTOS FINANCIEROS	202.023,96	153.224,79	-48.799,17	-24,16
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.761,54	15.991,40	-9.770,14	-37,93
OPERACIONES CORRIENTES	10.880.974,88	10.796.915,64	-84.059,24	-0,77
6 INVERSIONES REALES	14.976.551,13	13.728.818,16	-1.247.732,97	-8,33
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	288.016,14	288.016,14	0,00	0,00
OPERACIONES DE CAPITAL	15.264.567,27	14.016.834,30	-1.247.732,97	-8,17
OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.145.542,15	24.813.749,94	-1.331.792,21	-5,09
8 ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	511.900,39	511.900,39	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	595.900,39	595.900,39	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	26.741.442,54	25.409.650,33	-1.331.792,21	-4,98

CAPITULO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	% VARIAC.
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	211.202,00	2.058.188,85	1.846.986,85	874,51
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.710.920,00	10.710.920,00	0,00	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	673.753,27	583.394,03	-90.359,24	-13,41
OPERACIONES CORRIENTES	11.595.875,27	13.352.502,88	1.756.627,61	15,15
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	1.810.967,27	2.135.131,31	324.164,04	17,90
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.250.600,00	9.838.016,14	-3.412.583,86	-25,75
OPERACIONES DE CAPITAL	15.061.567,27	11.973.147,45	-3.088.419,82	-20,51
OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.657.442,54	25.325.650,33	-1.331.792,21	-5,00
8 VARIAC. ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
9 VARIAC. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	26.741.442,54	25.409.650,33	-1.331.792,21	-4,98

INGRESOS-GASTOS	0,00	0,00
------------------------	-------------	-------------

Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
PRESIDENTE DE LA GERENCIA DE URBANISMO
(Decreto Delegación 5210 de 18/06/2019)

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
Av. Medina Azahara s/n - 14071. CÓRDOBA - Tel: 957 222 750/51 - Fax: 957 237 072
Código RAEI JA01140214 -- www.aymucordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

3719F8349968588c44752013b86770f3191f73c8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:54 CET



Hacienda electrónica
local y provincial

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3719f8349968588c44752013b86770f3191f73c8

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 3f2a92f65bc8115481438b542a99dea3d4412a7385151d097db0af314aac018fa6079670edd17e781c0c6443ab20033ab08b783a03aa9b07fde22d6a8c4ac5fe

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0017602_2021_000000000000000000000008894659

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/12/2021 10:57:25

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3719f8349968588c44752013b86770f3191f73c8

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf





Servicio de Economía

PRESUPUESTO 2022

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

Av. Medina Azahara s/n – Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072

Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

RESUMEN DEL ESTADO DE INGRESOS POR CAPITULOS

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
CAPITULO		PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.000,00	1,00	500,00	16.000,00	1,00	0,00	2.015.686,85	25.000,00	2.058.188,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.710.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.710.920,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	582.394,03	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	583.394,03
OPERACIONES CORRIENTES		10.711.920,00	582.395,03	1.500,00	16.000,00	1,00	0,00	2.015.686,85	25.000,00	13.352.502,88
6	ENAJENAC. DE INVERSIONES	0,00	2.135.131,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135.131,31
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	288.016,14	0,00	0,00	0,00	6.550.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	9.838.016,14
OPERACIONES DE CAPITAL		288.016,14	2.135.131,31	0,00	0,00	6.550.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	11.973.147,45
OPERACIONES NO FINANCIERAS		10.999.936,14	2.717.526,34	1.500,00	16.000,00	6.550.001,00	0,00	5.015.686,85	25.000,00	25.325.650,33
8	ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS		84.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		11.083.936,14	2.717.526,34	1.500,00	16.000,00	6.550.001,00	0,00	5.015.686,85	25.000,00	25.409.650,33

file:///C:/RAGR/PRESUPUESTOS/PRESUPUESTO 2022/PRESUPUESTO GMU 2022 V.2.ods

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTADO DE INGRESOS

INGRESOS POR CONCEPTOS

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
COD. CONCEPTO		PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
(1)	32301 Tasas actuaciones urbanísticas							75.000,00		75.000,00
(1)	32501 Tasas por expedición documentos	1.000,00						100.000,00		101.000,00
(1)	34901 Información P.G.O.U.							0,00		0,00
(1)	34902 Servicios arqueológicos					1,00				1,00
(1)	39190 Multas coercitivas				16.000,00					16.000,00
(1)	39301 Intereses de aplazamientos y fraccionamientos			500,00						500,00
(2)	39700 Prestac. Compensat. Suelo no urb.							64.008,20		64.008,20
(2)	39710 Aprovechamientos Urbanísticos							1.776.678,65		1.776.678,65
(1)	39902 Reintegros de anuncios por adj.		1,00							1,00
(1)	39903 Ingresos por ejecuciones subsidiarias								25.000,00	25.000,00
	40000 Transf. corrientes Ayuntamiento	10.660.093,62								10.660.093,62
	40002 Transf. Ctes. Ayto. EDUSI									0,00
	40007 Transf. Ctes. Delegación Patrimonio									0,00
	40009 Trans. Ctes.del Ayto. por sanciones	50.826,38								50.826,38
(1)	52000 Intereses de depósitos			1.000,00						1.000,00
(1)	54200 Arrendamientos de fincas rústicas		0,00							0,00
(1)	55000 Concesiones advtas. contraprestación periódica		456.081,27							456.081,27
(1)	55200 Derechos de superficie		126.312,76							126.312,76
(2)	60300 Patrimonio Mpal. Suelo		2.135.131,31							2.135.131,31
	70000 Transf. de capital Ayuntamiento					6.550.000,00		3.000.000,00		9.550.000,00
	70002 Transf.Cap.Ayto. EDUSI									0,00
	70009 Transf.Cap.Ayto. para PMS	288.016,14								288.016,14
	70020 Transf.Cap.Ayto.Deleg. Turismo									0,00
	70021 Transf.Cap.Ayto.Deleg. Promoción									0,00
	72000 Transf. de capital Ministerio Fomento									0,00
	83100 Reintegro de los anticipos al personal	84.000,00								84.000,00
	TOTAL INGRESOS	11.083.936,14	2.717.526,34	1.500,00	16.000,00	6.550.001,00	0,00	5.015.686,85	25.000,00	25.409.650,33

(1) INGRESOS PROPIOS Y PERMANENTES EN EL TIEMPO
 (2) INGRESOS PROPIOS NO PERMANENTES EN EL TIEMPO

file:///C:/RAGR/PRESUPUESTOS/PRESUPUESTO 2022/PRESUPUESTO GMU 2022 V.2.ods

FIRMANTE
 SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF
 ****036**

FECHA Y HORA
 21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV
 089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
 P1402100J

FECHA Y HORA
 31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
 7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR CAPITULOS

FUNCION / SERVICIO	1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
CAPITULO	PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
1 GASTOS DE PERSONAL	2.057.487,76	1.029.320,06	276.019,15	1.270.740,14	1.629.318,91	53.934,26	1.071.161,85	1.939.717,32	9.327.699,45
2 GTOS. BIENES CORRIENTES Y SERV.	738.000,00	227.000,00	0,00	209.000,00	105.000,00	0,00	14.000,00	7.000,00	1.300.000,00
3 GASTOS FINANCIEROS	98.224,79	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153.224,79
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.991,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	15.991,40
OPERACIONES CORRIENTES	2.904.703,95	1.256.320,06	331.019,15	1.479.740,14	1.734.318,91	53.934,26	1.090.161,85	1.946.717,32	10.796.915,64
6 INVERSIONES REALES	203.000,00	1.678.895,35	0,00	0,00	6.550.000,00	0,00	5.296.922,81	0,00	13.728.818,16
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	288.016,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.016,14
OPERACIONES DE CAPITAL	491.016,14	1.678.895,35	0,00	0,00	6.550.000,00	0,00	5.296.922,81	0,00	14.016.834,30
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.395.720,09	2.935.215,41	331.019,15	1.479.740,14	8.284.318,91	53.934,26	6.387.084,66	1.946.717,32	24.813.749,94
8 ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00	12.000,00	6.000,00	12.000,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00	84.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	511.900,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	511.900,39
OPERACIONES FINANCIERAS	529.900,39	12.000,00	6.000,00	12.000,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00	595.900,39
TOTAL PRESUPUESTO	3.925.620,48	2.947.215,41	337.019,15	1.491.740,14	8.296.318,91	59.934,26	6.393.084,66	1.958.717,32	25.409.650,33

file:///C:/RAGRI/PRESUPUESTOS/PRESUPUESTO 2022/PRESUPUESTO GMU 2022 V.2.ods



FIRMANTE
SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF
****036**

FECHA Y HORA
21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV
089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

**DESGLOSE CAPITULO 1 POR SERVICIOS
GASTOS DE PERSONAL**

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
COD.	APLICACIÓN	PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
10100	Retrib. Básicas personal directivo	33.204,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.204,64
10101	Otras remunerac. Personal directivo	43.120,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.120,69
12000	Sueldos Grupo A1	32.785,74	65.571,48	32.785,74	65.571,48	49.178,61	0,00	32.785,74	49.178,61	327.857,40
12001	Sueldos Grupo A2	28.830,06	0,00	0,00	0,00	43.245,08	0,00	0,00	115.320,22	187.395,36
12002	Sueldos Grupo B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12003	Sueldos Grupo C1	11.040,38	44.161,51	0,00	11.040,38	22.080,76	0,00	11.040,38	33.121,13	132.484,54
12004	Sueldos Grupo C2	9.358,05	9.358,05	0,00	37.432,20	9.358,05	0,00	0,00	46.790,26	112.296,61
12005	Sueldos Grupo E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12006	Trienios	19.942,45	14.856,10	7.065,24	10.885,48	18.933,03	0,00	5.003,45	38.737,69	115.423,44
12100	Complemento de destino	60.962,32	67.696,48	28.163,73	70.829,94	73.008,48	0,00	20.625,75	140.422,95	461.709,65
12101	Complemento específico	131.895,93	159.886,37	51.880,27	160.751,29	176.458,41	0,00	59.696,91	340.801,49	1.081.370,67
12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12700	Plan pensiones funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13000	Laborales retribuci. básicas	697.441,92	234.640,13	50.675,75	357.748,84	488.015,58	26.376,30	408.273,36	368.521,38	2.631.693,26
13001	Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13002	Laborales otras remuneraciones	366.252,23	143.494,00	20.470,71	215.411,63	325.138,79	13.644,17	261.518,82	259.473,51	1.605.403,86
13700	Plan pensiones laborales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14300	Otro personal (contratados)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15000	Productividad	56.526,83	68.522,73	22.234,41	68.893,40	75.625,02	0,00	25.584,39	146.057,74	463.444,52
15100	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16000	Cuotas sociales	420.739,00	221.133,21	49.456,84	268.815,50	344.917,10	13.913,79	229.986,59	391.212,34	1.940.174,37
16100	Premio jubil. Anticipada laborales	16.667,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.667,52
16102	Premio jubil. Anticipada funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16200	Formación	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
16204	Acción social	48.720,00	0,00	0,00	3.360,00	3.360,00	0,00	3.360,00	10.080,00	68.880,00
16205	Seguros	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
16209	Otros gastos sociales. Premios jub.func.	0,00	0,00	13.286,46	0,00	0,00	0,00	13.286,46	0,00	26.572,92
TOTAL CAPITULO 1		2.057.487,76	1.029.320,06	276.019,15	1.270.740,14	1.629.318,91	53.934,26	1.071.161,85	1.939.717,32	9.327.699,45

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA**NIF/CIF**

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**DESGLOSE CAPITULO 2 POR SERVICIOS
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**

]

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
COD.	APLICACIÓN	PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
20200	Alquiler edificios y construcciones	12.000,00								12.000,00
20300	Alquiler maquinaria, instalac., utillaje	1.000,00								1.000,00
20400	Alquiler material de transporte	1.000,00								1.000,00
20600	Alquiler equipos informáticos	5.000,00								5.000,00
21000	Mantenimiento y conserv. P.M.Suelo		220.000,00							220.000,00
21001	Mtto.,conserv. Bienes Patrimonio histór.					50.000,00				50.000,00
21200	Repar., mantenimiento de edificios	20.000,00								20.000,00
21300	Repar., mto., maquinaria, instalaciones	30.000,00								30.000,00
21400	Repar., mto., elementos de transporte	3.000,00								3.000,00
21600	Repar., mto., equipos informáticos	85.000,00								85.000,00
22000	Material de oficina	12.000,00								12.000,00
22001	Prensa, revistas, libros	20.000,00								20.000,00
22002	Material informático no inventar.	40.000,00								40.000,00
22100	Suministro energía eléctrica	87.000,00								87.000,00
22101	Suministro de agua	6.000,00								6.000,00
22103	Combustibles y carburantes	3.000,00								3.000,00
22104	Vestuario	3.000,00								3.000,00
22111	Repuestos maquin.,utillaje, elem.transp.	20.000,00								20.000,00
22200	Comunicaciones telefónicas	40.000,00								40.000,00
22201	Comunicaciones postales	70.000,00								70.000,00
22300	Transportes	1.000,00								1.000,00
22400	Primas de seguros	23.000,00								23.000,00
22602	Publicidad y propaganda	3.000,00	1.000,00		3.000,00			2.000,00		9.000,00
22603	Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	1.000,00					1.000,00		4.000,00
22604	Gastos jurídicos	2.000,00	5.000,00		2.000,00			5.000,00		14.000,00
22606	Reuniones y conferencias	10.000,00								10.000,00
22607	Oposiciones y pruebas selectivas	20.000,00								20.000,00
22610	Indemnizaciones	5.000,00								5.000,00
22614	Obras con cargo a propietarios				204.000,00					204.000,00
22699	Otros gastos diversos	5.000,00				2.000,00				7.000,00
22700	Limpieza y aseo	80.000,00								80.000,00
22701	Servicios de seguridad	70.000,00								70.000,00
22706	Estudios y trabajos técnicos	20.000,00				50.000,00		5.000,00	5.000,00	80.000,00
23000	Dietas de cargos electivos									0,00
23010	Dietas del personal directivo	2.000,00								2.000,00
23020	Dietas del personal no directivo	2.000,00				2.000,00			2.000,00	6.000,00
23110	Locomoción del personal directivo	1.000,00								1.000,00
23120	Locomoción del personal no directivo	2.000,00				1.000,00				3.000,00
23300	Asist. Organos, Tribunales y Actividades de	20.000,00								20.000,00
24000	Publicaciones	12.000,00						1.000,00		13.000,00
TOTAL CAPITULO 2		738.000,00	227.000,00	0,00	209.000,00	105.000,00	0,00	14.000,00	7.000,00	1.300.000,00

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA**NIF/CIF**

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**DESGLOSE CAPITULOS 6, 7, 8 y 9 POR SERVICIOS
INVERSIONES REALES
TRANSF. DE CAPITAL
ACTIVOS FINANCIEROS
PASIVOS FINANCIEROS**

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
COD.	APLICACIÓN	PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
62200	Edificios y otras construcciones (nueva)									0,00
62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.000,00								3.000,00
62400	Elementos de transporte	60.000,00								60.000,00
62500	Mobiliario	30.000,00								30.000,00
62600	Equipos para procesos de información	90.000,00								90.000,00
62700	Proyectos complejos									0,00
63200	Edificios y otras construcciones (reposición)									0,00
64000	Planeamiento urbanístico									0,00
64100	Aplicaciones Informáticas	20.000,00								20.000,00
64101	Implementación administración electrónica									0,00
65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento					1.420.000,00				1.420.000,00
65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	Terrenos	1.678.895,35							1.678.895,35
65010	Inversiones en Sistemas Generales					4.500.000,00				4.500.000,00
65020	Inversiones en Equipamientos					630.000,00				630.000,00
68123	Urbanización por Compensación							5.296.922,81		5.296.922,81
TOTAL CAPITULO 6		203.000,00	1.678.895,35	0,00	0,00	6.550.000,00	0,00	5.296.922,81	0,00	13.728.818,16
70000	Transf. al Ayto. amortización préstamo Fondo	177.638,85								177.638,85
70001	Transf. al Ayto. amortización préstamo Pz. Ja	110.377,29								110.377,29
TOTAL CAPITULO 7		288.016,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.016,14
83100	Anticipos reintegrables al personal	18.000,00	12.000,00	6.000,00	12.000,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00	84.000,00
TOTAL CAPITULO 8		18.000,00	12.000,00	6.000,00	12.000,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00	84.000,00
91100	Devolución Ptmo. Ayto. para Fondo Norte	511.900,39								511.900,39
TOTAL CAPITULO 9		511.900,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	511.900,39

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

**DESGLOSE CAPITULOS 3, 4 Y 9 POR SERVICIOS
GASTOS FINANCIEROS
TRANSF. CORRIENTES**

FUNCION / SERVICIO		1501	1503	1504	1511	1512	1514	1515	1516	TOTAL
COD. APLICACIÓN		PERSONAL Y RECURSOS	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	ECONOMÍA	INSPECCIÓN URBANÍSTICA	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	PLANEAMIENTO	LICENCIAS	
31000	Intereses de Préstamos	0,00								0,00
35200	Intereses de Demora	98.224,79								98.224,79
35900	Otro gastos financieros			55.000,00						55.000,00
TOTAL CAPITULO 3		98.224,79	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153.224,79
40000	Transf. al Ayto. intereses ptmo. Fondo Norte	10.991,40								10.991,40
48900	Transf a instituc sin fines de lucro	0,00						5.000,00		5.000,00
TOTAL CAPITULO 4		10.991,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	15.991,40

FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF

****036**

FECHA Y HORA

21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

COMPARACIÓN CON EL ÚLTIMO PRESUPUESTO APROBADO


CAPITULO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	% VARIAC.
1 GASTOS DE PERSONAL	9.326.433,38	9.327.699,45	1.266,07	0,01
2 GTOS. BIENES CORRIENTES Y SERV.	1.326.756,00	1.300.000,00	-26.756,00	-2,02
3 GASTOS FINANCIEROS	202.023,96	153.224,79	-48.799,17	-24,16
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.761,54	15.991,40	-9.770,14	-37,93
OPERACIONES CORRIENTES	10.880.974,88	10.796.915,64	-84.059,24	-0,77
6 INVERSIONES REALES	14.976.551,13	13.728.818,16	-1.247.732,97	-8,33
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	288.016,14	288.016,14	0,00	0,00
OPERACIONES DE CAPITAL	15.264.567,27	14.016.834,30	-1.247.732,97	-8,17
OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.145.542,15	24.813.749,94	-1.331.792,21	-5,09
8 ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	511.900,39	511.900,39	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	595.900,39	595.900,39	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	26.741.442,54	25.409.650,33	-1.331.792,21	-4,98

CAPITULO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	% VARIAC.
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	211.202,00	2.058.188,85	1.846.986,85	874,51
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.710.920,00	10.710.920,00	0,00	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	673.753,27	583.394,03	-90.359,24	-13,41
OPERACIONES CORRIENTES	11.595.875,27	13.352.502,88	1.756.627,61	15,15
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	1.810.967,27	2.135.131,31	324.164,04	17,90
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.250.600,00	9.838.016,14	-3.412.583,86	-25,75
OPERACIONES DE CAPITAL	15.061.567,27	11.973.147,45	-3.088.419,82	-20,51
OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.657.442,54	25.325.650,33	-1.331.792,21	-5,00
8 VARIAC. ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
9 VARIAC. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	26.741.442,54	25.409.650,33	-1.331.792,21	-4,98

INGRESOS-GASTOS	0,00	0,00
------------------------	-------------	-------------

file:///C:/RAGR/PRESUPUESTOS/PRESUPUESTO 2022/PRESUPUESTO GMU 2022 V.2.ods

FIRMANTE
SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

NIF/CIF
****036**

FECHA Y HORA
21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV
089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

ANEXO INVERSIONES 1

	IMPORTE		PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
SERVICIO DE RECURSOS		203.000,00		
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000,00	0.1501.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	60.000,00	0.1501.62400	Elementos de transporte	
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	30.000,00	0.1501.62500	Mobiliario	
NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	90.000,00	0.1501.62600	Equipos para procesos de información	
APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000,00	0.1501.64100	Aplicaciones Informáticas	
SERVICIO DE PROYECTOS		6.550.000,00		
ASISTENCIAS TÉCNICAS A PROYECTOS (REDACCIÓN Y DIRECCIÓN)	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.2 Asistencias técnicas a Proyectos
REHABILITACIÓN SAN AGUSTÍN 5 (EDUSI)	0,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2019.2.1512.1 Rehabilitación San Agustín, 5
SGEL SNU EP-1 PARQUE DEL PATRIARCA	0,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2019.2.1515.1 SGEL SNU EP-1 Parque del Patriarca
SGEL SUP-4 Y SUP-5 PARQUE DE LEVANTE	2.100.000,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2017.2.1515.1 SGEL SUP-4 Parque de Levante
SGEL SUP-2 PARQUE DEL CANAL	2.400.000,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2017.2.1515.2 SGEL SUP-2 Parque del Canal
ACOMETIDA RIEGO NO POTABLE A CRG	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.3 Acometida riego no potable a CRG
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA SEDE GMU 1ª FASE	0,00	0.1512.62700	Proyectos especiales	2020.2.1512.4 Mejora eficiencia energética sede GMU
NUOVO ACCESO A POLIGONO INDUSTRIAL LAS QUEMADAS A-4	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.5 Nuevo acceso a Polígono Industrial Las Quemadas
INSTALACIÓN SOMBRAS SOBRE FFCC EN CTRA. PALMA DEL RIO	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.7 Aparcamientos Ciudad Sanitaria Reina Sofía
RONDA DEL MARRUBIAL (RESTAURACIÓN)	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2019.2.1503.1 Ronda del Marrubial
PUERTA DE CÓRDOBA	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.10 Puerta de Córdoba
EDIFICIO PÚBLICO MUNICIPAL	120.000,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.11 Obras en edificios municipales
OBRAS COMPLEMENTARIAS MIRABUENO	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.12 Obras complementarias Mirabueno
REGINA I	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.5 Regina I
REMEDIACIÓN RECINTO FERIAL DEL ARENAL	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2020.2.1512.14 Remediación recinto ferial del Arenal
SGV CTRA. DE TRASISERRA	0,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2017.2.1512.2 SGV Ctra. De Trassierra
PUENTE DE ENCINARES DE ALCOLEA	1.100.000,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2019.2.1512.2 Puente de Encinares de Alcolea
ACCESO OCCIDENTAL JARDÍN HUERTA ORIVE (EDUSI)	0,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2021.2.1512.1 Acceso occidental Jardín Huerta Orive (EDUSI)
RECUPERACIÓN CAMINO ALAMEDA DEL OBISPO (EDUSI)	0,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2021.2.1512.2 Recuperación camino Alameda del Obispo (EDUSI)
SALA MUSEÍSTICA CABALLERIZAS	0,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2021.2.1512.3 Sala museística Caballerizas
ESTANQUE CALLE CAIRUAN	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.4 Estanque Calle Cairuan
SALA DE BARRIO PLAZA DE LAS ARTES	250.000,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2021.2.1512.6 Sala de barrio Plaza de las Artes
PLAZA EN OLIVOS BORRACHOS	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.8 Plaza en Olivos Borrachos
REMEDIACIÓN PISCINA CAMPING	0,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2021.2.1512.9 Remediación piscina Camping
REMEDIACIÓN C/SANTOS MÁRTIRES	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.10 Remediación C/Santos Mártires
REMEDIACIÓN AV. GRAN VÍA PARQUE	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.11 Remediación Av. Gran Vía Parque
REMEDIACIÓN C/PATO CARRERO	0,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2021.2.1512.12 Remediación C/Pato Carrero
REPARACIÓN DE DAÑOS DEL CENTRO CÍVICO DE EL HIGUERÓN	0,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2020.2.1512.15 Reparación de daños del Centro Cívico de El Higuieron
REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN SONORA EN MEDIO URBANO PRÓXIMOS A VÍA VERDE SIERRA MORENA, CÓRDOBA - CERRO MURIANO 1ª FASE (EDUSI)	0,00	0.1512.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2020.2.1512.19 Reducción contaminación sonora en medio urbano (Edusi)
ACTUACIONES EN VÍA PÚBLICA	200.000,00	0.1512.65000	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento	2022.2.1512.17 Actuaciones en vía pública 2022
INTERVENCIONES EN ANTIGUO CUARTEL DE LEPANTO	380.000,00	0.1512.65020	Inversiones en Equipamientos	2022.2.1512.2 Intervenciones en antiguo Cuartel de Lepanto
SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y PLANIFICACIÓN		5.296.922,81		
URBANIZAC P.E.R.I.(I) V-1 Y CONEXIONES, POR EJECUCION SUBSIDIARIA	0,00	0.1515.65100	Obras de urbanización por ejecución subsidiaria	2016.2.1515.2 Urbanización PERI (I) V-1 y conexiones, por ejecución subsidiaria
URBANIZACION PP N-1 Y SGV SUP-5 Y SUP-6 (EJECUCION SUBSIDIARIA)	0,00	0.1515.60923	Otras actuaciones en espacios públicos	2010.2.1516.3 Urbanización PP N-1 y SGV SUP-5 y SUP-6 (ejecución subsidiaria)
OTROS SISTEMAS GENERALES	0,00	0.1515.65010	Inversiones en Sistemas Generales	2019.2.1515.1 Otros Sistemas Generales (a concretar)
JUNTAS DE COMPENSACIÓN	5.296.922,81	0.1515.68123	Urbanización por compensación	2013.2.1515.1 Juntas de Compensación (a distribuir)
SERVICIO DE PATRIMONIO		1.678.895,35		
ALU-4 COSTANILLA-HORNILLO	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2017.2.1503.4 ALU-4 Costanillas-Hornillo
RONDA DEL MARRUBIAL (TERRENOS)	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2019.2.1503.1 Ronda del Marrubial
OBTENCIÓN TERRENOS PROYECTO RONDA DEL MARRUBIAL	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2019.2.1503.2 Terrenos Pyto. Ronda del Marrubial
OBTENCIÓN DE TERRENOS PYTO. PUENTE ENCINARES ALCOLEA	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2019.2.1503.3 Terrenos Pyto. Puente Encinares de Alcolea
FONDO DE CONTINGENCIA PARA EXPROPIACIONES	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2017.2.1503.2 Fondo de contingencia para expropiaciones
OBTENCIÓN DE SUELO PARA NUEVO ACCESO A POLIGONO QUEMADAS	465.000,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2021.2.1503.1 Suelo Acceso Polig. Quemadas
A-10 PEPOCH SAN JUAN DE PALOMARES	458.064,61	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2021.2.1503.2 A-10 PEPOCH San Juan de Palomares
AU-2 PEPOCH.- CABALLERIZAS REALES	0,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2021.2.1503.4 AU-2 PEPOCH Caballerizas Reales
EXPROPIACION INMUEBLE EN CALLE ABEN MAZARRA N° 1	66.000,00	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2021.2.1503.6 Exprop. Inmueble en C/Aben Mazarra 1
U.E. SS-4 CALAHORRA	207.297,02	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2005.2.4327.10 U.E. SS-4 Calahorra
EXPROP. PARCELA 4B DEL PMA SS-5 "POLIGONO DEL GUADALQUIVIR"	482.533,72	0.1503.65001	Inversiones gestionadas para el Ayuntamiento. Terrenos	2022.2.1503.1 Exprop. Parcela 4B del PMA SS-5 Poligono del Guadalquivir
TOTAL INVERSIONES		13.728.816,16		
TRANSF. AL AYTO. AMORTIZACIÓN PTMO. FONDO NORTE	177.638,85	0.1501.70000	Transf. al Ayto. amortización préstamo Fondo Norte	2015.2.1501.1 Préstamo ICO Ayto. Para Fondo Norte
TRANSF. AL AYTO. AMORTIZACIÓN PTMO. PLAZA DEL JAZMÍN	110.377,29	0.1501.70001	Transf. al Ayto. amortización préstamo Pz. Jazmín	2014.2.1501.1 Préstamo Ayto. para Plaza del Jazmín
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		288.016,14		
ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL		84.000,00		
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		84.000,00		
DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO AYUNTAMIENTO PARA FONDO NORTE		511.900,39	0.1501.91100	Devolución Préstamo Ayto. para Fondo Norte
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		511.900,39		
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		14.612.734,69		

FIRMANTE
SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF
****036**
FECHA Y HORA
21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV
089406ee0d917f6cb2c2eab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J
FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



ANEXO INVERSIONES 2

ACTUACIONES					FINANCIACIÓN									
	REMANENTE	PPTO. 2022	PPTO. 2023	TOTAL	INGRESOS CORRIENTES	TRANSFERENCIA CAPITAL AYUNTAMIENTO				RECURSOS DE GAU PARA PMS			TOTAL	
					GENÉRICA	EDUSI	ESPECIFICAS	PARA PMS	PREST.COMP	APROVECHAM	ENAJ. SUELO			
SERVICIO DE RECURSOS	0,00	203.000,00	0,00	203.000,00										
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y L	0,00	3.000,00		3.000,00									3.000,00	
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS	0,00	60.000,00		60.000,00									60.000,00	
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	0,00	30.000,00		30.000,00									30.000,00	
NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	90.000,00		90.000,00									90.000,00	
APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	20.000,00		20.000,00									20.000,00	
SERVICIO DE PROYECTOS	11.873.195,08	6.550.000,00	0,00	18.423.195,08									0,00	
ASISTENCIAS TÉCNICAS A PROYECTOS (REC)	130.716,23	0,00		130.716,23		0,00							0,00	
REHABILITACIÓN SAN AGUSTÍN 5 (EDUSI)	395.080,66	0,00		395.080,66			0,00						0,00	
SGEL SNU EP-1 PARQUE DEL PATRIARCA	83.895,40	0,00		83.895,40									0,00	
SGEL SUP-4 Y SUP-5 PARQUE DE LEVANTE	726.348,27	2.100.000,00		2.826.348,27		2.100.000,00							2.100.000,00	
SGEL SUP-2 PARQUE DEL CANAL	655.717,72	2.400.000,00		3.055.717,72		2.400.000,00							2.400.000,00	
ACOMETIDA RIEGO NO POTABLE A CRG	100.000,00	0,00		100.000,00									0,00	
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA SEC	84.306,52	0,00		84.306,52									0,00	
NUOVO ACCESO A POLIGONO INDUSTRIAL L	1.402.031,50	0,00		1.402.031,50		0,00							0,00	
INSTALACIÓN SOMBRAS SOBRE FFCC EN CT	316.511,57	0,00		316.511,57									0,00	
RONDA DEL MARRUBIAL (RESTAURACIÓN)	325.000,00	0,00		325.000,00									0,00	
PUERTA DE CÓRDOBA	100.000,00	0,00		100.000,00									0,00	
EDIFICIO PÚBLICO MUNICIPAL	86.700,00	120.000,00		206.700,00		120.000,00							120.000,00	
OBRAS COMPLEMENTARIAS MIRABUENO	27.785,65	0,00		27.785,65									0,00	
REGINA I	275.000,00	0,00		275.000,00		0,00							0,00	
REMODELACIÓN RECINTO FERIAL DEL AREN	115.593,47	0,00		115.593,47									0,00	
SGV CTRA. DE TRASSIERRA	1.889.297,96	0,00		1.889.297,96									0,00	
PUENTE DE ENCHINARES DE ALCOLEA	200.000,00	1.100.000,00		1.300.000,00		1.100.000,00							1.100.000,00	
ACCESO OCCIDENTAL JARDIN-HUERTA ORIV	81.582,22	0,00		81.582,22									0,00	
RECUPERACIÓN CAMINO ALAMEDA DEL OBIS	1.042.936,49	0,00		1.042.936,49									0,00	
SALA MUSEÍSTICA CABALLERIZAS	1.175.000,00	0,00		1.175.000,00		0,00							0,00	
ESTANQUE CALLE CAIRUAN	150.000,00	0,00		150.000,00		0,00							0,00	
SALA DE BARRIO PLAZA DE LAS ARTES	110.000,00	250.000,00		360.000,00		250.000,00							250.000,00	
PLAZA EN OLIVOS BORRACHOS	200.000,00	0,00		200.000,00		0,00							0,00	
REMODELACIÓN PISCINA CAMPING	50.000,00	0,00		50.000,00		0,00							0,00	
REMODELACIÓN C/SANTOS MÁRTIRES	50.000,00	0,00		50.000,00		0,00							0,00	
REMODELACIÓN AV. GRAN VÍA PARQUE	50.000,00	0,00		50.000,00		0,00							0,00	
REMODELACIÓN C/PATO CARRERO	20.000,00	0,00		20.000,00		0,00							0,00	
REPARACIÓN DE DAÑOS DEL CENTRO CIVIC	1.460.892,42	0,00		1.460.892,42									0,00	
REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN SONORA E	335.000,00	0,00		335.000,00									0,00	
VÍA VERDE SIERRA MORENA, CÓRDOBA - GE	233.999,00	0,00		233.999,00									0,00	
ACTUACIONES EN VÍA PÚBLICA		200.000,00		200.000,00					200.000,00				200.000,00	
INTERVENCIONES EN ANTIGUO CUÁRTEL DE		380.000,00		380.000,00					380.000,00				380.000,00	
SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y PLANIFICACI	5.668.120,27	5.296.922,81	0,00	10.965.043,08									0,00	
URBANIZAC P.E.R.I.(I) V-1 Y CONEXIONES, P	295.799,54	0,00		295.799,54									0,00	
URBANIZACIÓN PP N-1 Y SGV SUP-5 Y SUP-6	2.320.150,20	0,00		2.320.150,20									0,00	
OTROS SISTEMAS GENERALES	52.170,53	0,00		52.170,53									0,00	
JUNTAS DE COMPENSACIÓN	3.000.000,00	5.296.922,81		8.296.922,81		3.000.000,00				64.008,20	1.776.678,65	456.235,96	5.296.922,81	
SERVICIO DE PATRIMONIO	1.847.268,31	1.678.895,35	0,00	3.526.163,66									0,00	
AU-4 COSTANILLA-HORNILLO	435.070,77	0,00		435.070,77									0,00	
RONDA DEL MARRUBIAL	1.086.730,36	0,00		1.086.730,36									0,00	
OBTENCIÓN TERRENOS PROYECTO RONDA I	89.702,37	0,00		89.702,37									0,00	
OBTENCIÓN DE TERRENOS PYTO, PUENTE E	128.000,41	0,00		128.000,41									0,00	
FONDO DE CONTINGENCIA PARA EXPROPIAC	95.764,40	0,00		95.764,40									0,00	
OBTENCIÓN DE SUELO PARA NUEVO ACCES	0,00	465.000,00		465.000,00								465.000,00	465.000,00	
A-10 PEPCHC SAN JUAN DE PALOMARES	0,00	458.064,61		458.064,61								458.064,61	458.064,61	
AU-2 PEPCHC - CABALLERIZAS REALES	0,00	0,00		0,00								0,00	0,00	
EXPROPIACIÓN INMUEBLE EN CALLE ABEN M	0,00	66.000,00		66.000,00								66.000,00	66.000,00	
U.E. SS-4 CALAHORRA	0,00	207.297,02		207.297,02								207.297,02	207.297,02	
EXPROP. PARCELA 4B DEL PMA SS-5 "POLIGON	482.533,72	0,00		482.533,72								482.533,72	482.533,72	
TOTAL INVERSIONES	19.388.583,66	13.728.818,16	0,00	33.117.401,82	203.000,00	9.550.000,00	0,00	0,00	0,00	64.008,20	1.776.678,65	2.135.131,31	13.728.818,16	
TRANSF. AL AYTO. AMORTIZACIÓN FPMO. F	0	177.638,85		177.638,85						177.638,85			177.638,85	
TRANSF. AL AYTO. AMORTIZACIÓN FPMO. PL	0	110.377,29		110.377,29						110.377,29			110.377,29	
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	288.016,14	0,00	288.016,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.016,14	
ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL		84.000,00		84.000,00	84.000,00								84.000,00	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	84.000,00	0,00	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.000,00	
DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO AYUNTAMIENTO PARA FONDO NO		511.900,39		511.900,39	511.900,39								511.900,39	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	511.900,39	0,00	511.900,39	511.900,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	511.900,39	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	19.388.583,66	14.612.734,69	0,00	34.001.318,35	788.900,39	9.550.000,00	0,00	0,00	0,00	288.016,14	64.008,20	1.776.678,65	2.135.131,31	

FIRMANTE
SALVADOR FUENTES LOPERA (CONCEJAL CON DELEGACION)

NIF/CIF
****036**

FECHA Y HORA
21/12/2021 11:10:52 CET

CÓDIGO CSV
089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f06606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: eaf0325aa23d3af3a522a973c928545211407910eb3cdb2ad8770fa3b2bfa7a8148a844cf401d8595a6c3
9438496ceec76a463132b88eb27d0864a591682e8d3

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0017602_2021_000000000000000000000008894687

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/12/2021 10:58:03

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 089406ee0d917f6cb2c2eaab6df16f0bd2661905

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf





Servicio de Economía

PRESUPUESTO 2022

ANEXO DE PERSONAL

Av. Medina Azahara s/n

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

14071-CÓRDOBA.

Telf. 957 222 750/51

Fax: 957 237 072

Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA



Servicio de Personal y Recursos
Oficina de Personal y Recursos

INFORME- PROPUESTA DE LA PLANTILLA DE LA GMU, PARA APROBACIÓN CON EL PRESUPUESTO 2022.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Definimos plantilla como la relación detalladas de plazas asignadas a cada una de las escalas, subescala, clases y categorías, en que se integran el personal funcionario, el personal laboral y eventual. La plantilla de personal materializa la estructura de personal, **no contiene puestos de trabajo sino plazas y personas que ocupan las mismas, se fijarán anualmente a través de su presupuesto, entendiéndose por plaza el puesto de trabajo con dotación presupuestaria.**

A este respecto hemos de aclarar que se han confeccionado 2 cuadros resumen de la plantilla existente en la gerencia de urbanismo, donde se recogen las categorías profesionales y número de plazas existentes, ocupadas de forma definitiva con personal en propiedad (funcionarios o personal laboral fijo), o de forma indefinida hasta cobertura de la plaza reglamentaria por el personal indefinido. Este último constituye la mayoría del personal de la GMU, y ocupa una plaza de forma indefinida, hasta su cobertura a través del procedimiento selectivo o de consolidación de empleo correspondiente.

Se especifica que todas las plazas de la plantilla laboral, hasta ahora figuran como ocupadas (bien de forma definitiva por personal fijo o bien de forma indefinida) y las vacantes laborales que se van produciendo por jubilaciones de este personal se irán amortizando y pasando a régimen funcionario, salvo en el caso del personal de oficios. Se mantienen en el presupuesto 2022, 3 vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de telefonista, vigilante de obras y la de técnico de archivo que pasa a denominarse técnico especialista.

Para el año 2022 se han producido las siguientes nuevas vacantes, en el presupuesto:

1. Por jubilación: 1 plaza de Licenciada en derecho (TAG) de régimen funcionario y otra de la misma categoría de personal laboral, que será amortizada para su pase a plaza de funcionario, siendo por tanto 2 plazas vacantes TAG de régimen funcionario; 1 de Delineante de régimen laboral que se amortizará igualmente y se creará para personal funcionario;
2. por superar proceso selectivo de promoción interna: Vacante de oficial primera administrativa de régimen laboral, que se amortiza y pasa a régimen funcionario al aprobar la persona que la ocupaba otra plaza de promoción interna.

SEGUNDO.- Este informe se refiere a la plantilla presupuestaria entendida como aquel instrumento presupuestario de la Gerencia de urbanismo, en el que se anotan las partidas presupuestarias necesarias y los créditos presupuestarios precisos para poder pagar la totalidad de las retribuciones del personal que presta sus servicios en

Hash: 212d762653a6e6a6a5b789517963d4f62315841e4715466b0cab1e611b45ec7d4e7b497282720ee9b62617ec2bb6161725187a5d9334d455c2f6a4929333c09 | PAG: 23 DE 219

Hash: aaf34b6db0e60e6a34bc838175909c183fcc97056f02e8a022724707a3c0d0c4d0e1974656586a3af73418701154131b0909620011030e179c29ba335c1 | PAG: 1 DE 18



Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bcdcbd3496783698f5b40838c723313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

dicha institución, sin que la constancia o existencia de dichos créditos presupuestarios presuponga ninguna declaración de un derecho adquirido a su percepción, el cual deberá ser declarado con independencia de la plantilla presupuestaria.

Quedan reflejados en el anexo de personal que se acompaña en el expediente, debidamente rubricado por la Jefatura de oficina de personal y recursos, todas las plazas ocupadas y vacantes dotadas, e igualmente los puestos de Interventor/a Delegado/a, y los puestos de Jefaturas de oficina o de servicio, dotados solo por las diferencias entre estos puestos y los puestos base, que constituyen dicha plantilla del personal, con expresión de la categoría profesional, puesto y retribuciones correspondientes para el año 2022.

Se contempla para este año una subida, ya anunciada del 2%, aumentando en este porcentaje las retribuciones del personal de la GMU del año 2021, en previsión a la aprobación en la ley de presupuestos generales para el próximo año.

Se mantienen por los mismos importes globales que los años anteriores, la partida de mejoras sociales (ayudas discapacidad (8 trabajadores/as), y ayudas de estudios y otros conceptos).

Por otro lado como el año anterior, se han dotado presupuestariamente todas las plazas vacantes, estén o no incluidas en ofertas de empleo público.

Por Acuerdo de Consejo Rector, de fecha 27 de octubre 2021, se aprobó la OEP de la Gerencia de urbanismo, 2021, que incluye en la misma las vacantes producidas en el año 2020:

GRUPO/Nivel retributivo	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	Nº vacantes	SISTEMA DE ACCESO LIBRE	Régimen
A1	Admón Especial	Arquitecto/a	1	Concurso-oposición/ oposición	F
A1	Admón Especial	Economista	1		F
A1	Admón General	TAG (Ldo/a Derecho)	1		F
C2	Admón General	Auxiliar Activo/a	1		F
490/A2	Admón Especial	Técnico/a medio Archivo	1		L
534/C5	Admón Especial	Vigilante Obras	1		L
TOTAL OFERTA LIBRE			6		

PROMOCIÓN INTERNA.	PERSONAL FUNCIONARIO
2	Administrativo/a



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bdcdb3496783698f5b40838c723313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

Esta ha sido publicada en el BOP 220, de fecha 19 de noviembre de 2021, y en el tablón de edictos, para general conocimiento.

Como en años anteriores, las vacantes del personal laboral, salvo que correspondan a personal de oficios, se amortizan y se crean como vacantes de régimen funcional, y así se contempla en el anexo de personal que acompaña al presupuesto.

Siguiendo indicaciones de la presidencia se recoge en el presupuesto las retribuciones de gerente, igual que el año pasado, con una subida previsible equiparable a gerentes anteriores, e igualmente se incluye dotación de diferencias de puesto de Director Técnico, Jefe de Servicio de Inspección urbanística y Jefe de oficina de Contratación que se encuentran vacantes, para el supuesto de ser nombrados para su provisión, y se mantiene la dotación de una plaza vacante de Interventor/a Delegado/a.

TERCERO.- A la vista de los datos aportados en el expediente, se comprueba que desde la aprobación del presupuesto anterior, en el que existían 54 plazas de personal funcionario, pasamos a tener en 2022, 58 plazas, debido a la amortización de plazas vacantes de personal laboral, que han pasado de 93 a 89.

CUARTO.- A la vista de estos datos podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Siguiendo la línea iniciada por el Ayuntamiento, se propone, proceder a amortizar las plazas de laborales y su creación como plazas de funcionarios, de las vacantes que se vayan produciendo de personal laboral que se ha ido jubilando o en excedencia o situación sin reserva de puesto, cumpliendo así también con las indicaciones del artº 9.2 del EBEP, de manera que se vaya alcanzando de forma progresiva un equilibrio en la plantilla, salvo que se trate de vacantes propias del régimen laboral como las de personal de oficios. Asimismo se garantiza un número de efectivos de personal funcionario suficiente para realizar las funciones que la legislación les tiene reservadas.
- Por tanto para el presupuesto de 2022, las vacantes que se produzcan de personal laboral, que por razón de sus funciones deban ocuparse por personal funcionario, pasarán a régimen funcionario.
- Con esta medida, si tomamos las cifras globales de plazas, para el año 2022 obtenemos el siguiente resultado:

PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO: 58

PLAZAS PERSONAL LABORAL ... : 89

TOTAL PLAZAS GMU : 147

Esto significa que para el año 2022 habrá disminuido el porcentaje de personal laboral al servicio de la GMU; del 63,26% a que se elevaba en 2021 al 60,54% .



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bcdcbd3496783698f5b40838c723313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

- Por otro lado se está desarrollando la convocatoria de 2 plazas de ingenieros técnicos industriales, que habían quedados desiertas, habiéndose ya realizado el primer ejercicio de las mismas, y estando a la espera de la corrección del mismo. Actualmente están ocupadas por personal interino hasta cobertura de las plazas.

QUINTO.- Finalmente, en cuanto a la cuantificación del total del capítulo 1 de personal(que incluye retribuciones del personal y otros conceptos como mejoras sociales, formación, premios, seguros), se presenta un presupuesto por importe de **9.327.699,45€**, que incluye una previsión de subida de retribuciones del personal del **2 %**, siguiendo indicaciones de la presidencia, y según previsión en la ley de Presupuestos para 2022.

En mejoras sociales se incluyen 42.000 euros para ayudas de estudios y otros, y 26.880 euros para ayudas para discapacidad de 8 trabajadores/as, ya que aunque son 9 las personas que han acreditado el derecho a su percepción una de ellas se encuentra en excedencia sin reserva de puesto. Las cuotas sociales se han aumentado en la cantidad prevista, según las nuevas bases de cotización aprobadas en la ley de presupuestos.

El anexo de personal con expresión de los puestos y plazas de todo el personal, viene desglosado por servicios y conceptos retributivos, y comprende el gasto previsto de todas las retribuciones del personal funcionario y laboral, con inclusión de las partidas correspondientes a la Seguridad social, y en él se encuentran dotadas todas las vacantes, y asciende a la cantidad de **9.111.743,73 €**.

SEXTO- Respecto al año anterior, el total del capítulo 1 apenas supone incremento, dado que en este presupuesto no se ha previsto gasto para contratación de personal laboral, ni para posibles modificaciones puntuales de la R.P.T., al ser el objetivo prioritario llevar a cabo la cobertura de las plazas vacantes en propiedad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO


El proceso para su aprobación será el siguiente:

PRIMERO.- En principio la aprobación de la plantilla no es objeto de negociación, tiene un ámbito más reducido que la Relación de Puestos de trabajo, pues no recoge las características esenciales del puesto, ni requisitos para su ocupación, y su finalidad es distinta, predominantemente de ordenación presupuestaria, y por ello exenta de preceptiva negociación sindical. **(STS 16.11.2001)**.

SEGUNDO.- Esta facultad se encuentra dentro de la potestad de autoorganización de las Administraciones Públicas, al no regular aspectos concretos de las condiciones de trabajo del personal. En definitiva, la aprobación de la Plantilla Orgánica no es sino la aprobación de una partida de los presupuestos.

TERCERO.- Tendrá los límites recogidos en el Artº 126 de Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, que señala:

"Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del

 Hacienda electrónica local y provincial <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
	CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)	****744**	22/12/2021 13:16:33 CET
	CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN	
	bdcdbd3496783698f5b40838c723313c9976ae10	https://sede.cordoba.es	

 Hacienda electrónica local y provincial <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	P1402100J	31/01/2022 11:08:05 CET
	CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN	
	7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc	https://sede.cordoba.es	

Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios.

"1.Las plantillas podrán ser ampliadas en los siguientes supuestos:

- **a)** Cuando el incremento del gasto quede compensado mediante la reducción de otras unidades o capítulos de gastos coméntes no ampliables.
- **b)** Siempre que el incremento de las dotaciones sea consecuencia del establecimiento o ampliación de servicios de carácter obligatorio que resulten impuestos por disposiciones legales.

Lo establecido en este apartado será sin perjuicio de las limitaciones específicas contenidas en leyes especiales o coyunturales.

2.La modificación de las plantillas durante la vigencia del Presupuesto requerirá el cumplimiento de los trámites establecidos para la modificación de aquél.

3.Las relaciones de los puestos de trabajo , que tendrán en todo caso el contenido previsto en la legislación básica sobre función pública, se confeccionarán con arreglo a las normas previstas en el artículo 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril"

El citado artº 90.1 de la Ley 7/85, señala:

"Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual. Las plantillas deberán responder a los principios de racionalidad, economía y eficiencia y establecerse de acuerdo con la ordenación general de la economía, sin que los gastos de personal puedan rebasar los límites que se fijen con carácter general."

CUARTO.- De esta propuesta se dará conocimiento a las secciones sindicales antes de su aprobación definitiva, tal como se establece en el artº 9 del vigente Convenio Colectivo.

QUINTO.- La plantilla será aprobada por el Pleno junto con el presupuesto 2022, siguiendo lo estipulado en el artº 22 de los estatutos de la GMU, que señalan "El proyecto del presupuesto será presentado por la Presidencia e informado por la Intervención General de Fondos, tras lo cual será aprobado por el Consejo Rector y remitido, con el valor de propuesta, para su aprobación por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento y su integración en el Presupuesto General".

Hash: 212d762653a6e6a6a5b79517963d4f62315841e4715466b0c0b1e61b45ec07d4e7b4974282720ee9b6267f7ec2ab0e61725187ac9d93934d455c2f6a49296333c09 | PAG. 27 DE 219

Hash: aaf3d460b0c0e0d6a3d48c3d8175908c183fca93705626a8a0c227f407a3d0c0d0d0e1974656586a3d73d18701154131b0099620d103b0179c298ba335c1 | PAG. 8 DE 18



Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bcdcbd3496783698f5b40838c723313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE VALIDACIÓN

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

PROPUESTA

PRIMERO.- Amortizar una plaza vacante de Oficial administrativo de régimen laboral y su creación como plaza de Administrativo de régimen funcionario, y otra vacante de (TAG) Licenciado en derecho de régimen laboral que también pasará a régimen funcionario.
Modificar la denominación de la plaza laboral de Técnico de Archivo vacante por la de Técnico especialista vacante de personal laboral, para adaptarla a los nuevas necesidades del servicio de personal y recursos.

SEGUNDO.- Aprobar la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que se acompaña en documento adjunto, previo informe de la Intervención General, elevándola al Consejo Rector para su aprobación, y posterior remisión al Ayuntamiento Pleno para inclusión en el Presupuesto Municipal 2022, en virtud del artº 22 de los vigentes estatutos.

LA JEFA DE OFICINA DE PERSONAL Y ADMÓN
Concepción Chounavelle Bueno (firma electrónica)

Vº Bº
EL SECRETARIO DELEGADO
Ignacio Ruiz Soldado
(firma electrónica)



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bcdcbd3496783698f5b40838c723313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET

PLANTILLA 2022

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO GMU DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PRESUPUESTO 2022

ESCALA ADMINISTRACION GENERAL		CUBIERTAS	VACANTES	TOTAL
SUBESCALA TÉCNICA				
	T.A.G.	3	4	7
SUBESCALA ADMINISTRATIVA				
	ADMINISTRATIVOS (1 JEF. COMPRAS)	4	5	9
SUBESCALA AUXILIAR				
	AUXILIARES ADTVOS	9	3	12
ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL				
SUBESCALA TÉCNICOS				
	TÉCNICOS SUPERIORES	3	10	13
	9 ARQUITECTOS			
	2 ECONOMISTAS			
	1 INGENIERO CAMINOS			
	1 OFICIAL S.E.I.S.			
	TÉCNICOS MEDIOS	7	6	13
	6 ARQUITECTOS TÉCNICOS			
	4 ING. TÉCN. INDUSTRIALES			
	1 ING. TÉCNICOS O.P.			
	1 INGENIERO TOPOGRAFC			
	1 GRADUADO SOCIAL			
	TÉCNICOS AUXILIARES	0	4	4
	4 DELINEANTES			
TOTAL		26	32	58

RESUMEN PLANTILLA GMU, 2021

	CUBIERTAS/OCUPADAS	VACANTES	TOTAL
FUNCIONARIOS	26	32	58
LABORALES FIJOS E INDEFINIDOS	86	3	89
TOTAL	112	35	147

LA JEFA DE OFICINA DE PERSONAL Y RECURSOS
CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO
(FIRMA DIGITAL)

VºBº
EL SECRETARIO DELEGADO
IGNACIO RUIZ SOLDADO
(FIRMA DIGITAL)

Hash: eaf3d4b0b0e0e08a348b8cb81759f9c183fca97056208a8a0227f407a3d0cd0d0e19746565863a73418701154131b0095a2001030e179c298ba335c1 | PÁG. 7 DE 18

Hash: 212d762653a6e6a5b79517963dfc62315841e471046b0c0b1e611b45ec7d4e7b4974282720ee9b6267ec2b0e61725187acd9334455c2fba49236333c09 | PÁG. 29 DE 219



FIRMANTE
CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

NIF/CIF
****74**

FECHA Y HORA
22/12/2021 13:16:33 CET

Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE REGISTRO

CÓDIGO CSV
bcdcbd3496783698f5b40838c72313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
31/01/2022 11:08:05 CET

Hacienda electrónica
local y provincial
SERVICIO DE REGISTRO

CÓDIGO CSV
7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

PLANTILLA 2022

PLANTILLA PERSONAL LABORAL FLJO E INDEFINIDO. GMU PRESUPUESTO 2022

CATEGORIA PROFESIONAL	OCUPADAS PERSONAL LABORAL INDEFINIDO/FLJO	VACANTES PERSONAL OFICIOS	TOTAL
ARQUITECTOS	13		13
LICENCIADOS EN DERECHO	12		12
TÉCNICO ACCESIB. Y DISCAPACIDAD	1		1
ARQUEÓLOGOS	2		2
ARQUITECTOS TÉCNICOS	3		3
DOCUMENTALISTA NIVEL II	1		1
INGENIERO TCO. INFORMÁTICA	1		1
TÉCNICOS ARCHIVO	1		1
JEFE ADMINISTRATIVO	1		1
DELINEANTES	6		6
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	8		8
TÉCNICOS ESPECIALISTAS	2	1	3
AUXILIAR INFORMÁTICA	2		2
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	23		23
OFICIAL CONDUCTOR	1		1
FOTÓGRAFO	1		1
TELEFONISTAS	1	1	2
VIGILANTES OBRAS	3	1	4
OPERARIOS	4		4
TOTAL	86	3	89

Hash: eaf3d4d0b0e0e08a348b3d8175909c183fcc970562a08a0227f407a3d0cd0d0c1974656586a3af73418701154131b0995a20d11039f179c29b9a335c1 | PÁG. 8 DE 18

Hash: 212d762653a8e6a5b78517963dfc62315841e471546b0c0cb1e611b45ec7d4e7b497282720ee9b6267f7ec2b9e61725187ac09334d455c2fba49236333c09 | PÁG. 30 DE 219



Hacienda electrónica local y provincial. GOBIERNO DE CÓRDOBA

FIRMANTE

CONCEPCION CHOUNAVELLE BUENO (JEFA OFICINA PERSONAL Y RECURSOS)

CÓDIGO CSV

bcdcbd3496783698f5b40838c72313c9976ae10

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****74**

FECHA Y HORA

22/12/2021 13:16:33 CET



Hacienda electrónica local y provincial. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7373bad2fabe2c6e67c9490f84918f066606a5bc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

31/01/2022 11:08:05 CET